

Se establece alianza estrategia

## **ONG MANUELA RAMOS Y GASTAÑADUI RAMIREZ ACUERDAS SEGUIMIENTO A LAS POLITICAS DE PROTECCION A LA MUJER**

12/01/12.-Frente a los casos de violencia contra los derechos hacia la mujer registrados en la región Piura y en el país, el pasado 11 de enero el Congresista de la República por la región Piura Santiago Gastañadui Ramírez, estableció una alianza con la ONG Manuela Ramos para desarrollar en conjunto una plataforma de trabajado orientada al empoderamiento de los derechos de las mujeres en el Perú.

El trabajo emprendido entre la reconocida ONG y el Despacho Congresal tendrá tres ejes temáticos. El primero será establecer mecanismos de seguimiento y monitorio al cumplimiento de la Ley N° 28983 de Igualdad y Oportunidades entre mujeres y hombres aprobada en el 2007 y del Plan Regional de Igualdad Oportunidades entre hombres y Mujeres elaborado en Piura.

El segundo eje consiste en un Plan de capacitación a las organizaciones de la sociedad civil, en temas de equidad de género, a fin de sensibilizar a las autoridades y organizaciones vecinales sobre la importancia de establecer en cada política pública y plan regional, una mirada desde la perspectiva de los derechos humanos de la mujer, la niña y adolescentes.

Finalmente, el tercer eje estará referido a la elaboración, presentación y vigilancia en el cumplimiento de iniciativas legales a favor de los derechos de las mujer, la niña y el adolescente.

Como primera acción emprendida con Manuela Ramos se estableció trabajar en conjunto una propuesta legislativa para que se tipifique violencia psicológica como delito, además de hacer seguimiento y promover se cumpla la Ley de Fomento de la Educación de las niñas y adolescentes rurales.

### **DATOS:**

Trabajos desarrollados desde el Despacho Congresal en el marco de las políticas de Derechos Humanos

- En octubre del 2011, con Radio Cutivalú se desarrolló una mesa de trabajo para presentar iniciativas con enfoque de género para las políticas de Seguridad Ciudadana.
- En Noviembre de 2011, se estableció una agenda de Trabajo con la ONG DEMUS para abordar en conjunto iniciativas orientadas a la apertura de los casos de esterilizaciones forzadas en la dictadura fujimontesinista, a fin de que se tipifiquen como delito de lesa humanidad.
- En Diciembre 2011 de desarrollo una mesa de trabajo entre el Ministerio de Inclusión Social, La Mesa Nacional de Lucha contra la Pobreza y el Programa Nacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el Perú para analizar el proceso y perspectivas de Desarrollo Humano en el país.

- A la fecha, se viene trabajando una iniciativa legal para permitir que las personas entre 14 y 18 años puedan tener acceso a la información y educación sexual de calidad, evitar los embarazos no deseados y la muerte maternas en adolescentes.